

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año 11

Viernes 10 de Agosto de 1900

Núm. 280

Campana estéril

De algunos dias á esta parte venimos notando, que con el pretexto de robustecer las divididas y anémicas filas del fusionismo provincial, hay aquí quien, no solo viene llamando á las puertas de aquellos que se han declarado independientes, reivindicando para sí el derecho de representar las ideas liberales en toda su pureza y sin la desacreditada jefatura del Sr. Sagasta, sino también á los elementos que en esta provincia contribuyeron á la formación del núcleo de la Unión Nacional.

Pero es el caso que, aún concediendo,—y es mucho conceder,—que los verdaderos inspiradores de esta propaganda y de estos trabajos no persiguen otro fin que el de dar cohesión á las disgregadas fuerzas del partido liberal, sin que á su sombra se trate de imponer la jefatura de tal ó cual político más ó menos respetable, anulando al propio tiempo la influencia de alguno ó algunos otros, lo cierto es que, en nuestra modesta opinión, pecan de inocentes los que en los actuales momentos han echado mano á esa obra.

En efecto; si de una parte consideramos que los *cismáticos* aguardan, con razón ó sin ella, que su nuevo jefe recoja en breve plazo la herencia del decrepito *leader* del fusionismo, como ha recogido y sostiene lo que para ellos constituye su legítimo programa sin mezcla de utópicas y extrañas ideas; y de otra que los que desertaron de sus respectivos partidos engrosando el ya desmantelado ejército que acudilló Paraiso, fueron aquellos que, por diversas y especiales circunstancias, no cabían en las agrupaciones políticas que abandonaron, se comprenderá fácilmente que resulta una verdadera candidez el intento de esa especie de *reconquista*, que tan inutilmente se pretende.

La enfermedad del partido fusionista no tiene, pues, remedio y pierden lastimosamente el tiempo los que se han empeñado en esa estéril campana, cuyo fracaso es inevitable.

LOS PÓSITOS

Y EL CRÉDITO AGRÍCOLA

II

Estimamos pertinente recordar aquí lo concedido al Banco de España en varias provincias del centro de la Península cuando, deseoso de movilizar su cartera, dió facilidades para que los agricultores tomaran dinero en gran cantidad. Nuestro primer establecimiento de crédito, al verse obligado después á reducir la cartera en Ciudad-Real, Segovia y otros puntos, no sufrió en sus intereses el más pequeño

quebranto, pues los modestos labradores preferían tomar dinero con un rédito usurario á consentir que se diera el escándalo de proceder el Banco contra ellos por no cumplir su tiempo oportuno las obligaciones que lleva aparejadas un pagaré.

Esto demuestra que cuando nuestras clases agrícolas saben que el establecimiento de crédito con quien se entienden está dispuesto á cumplir la ley sin miramientos de ninguna clase, ellas son tan celosas como el que más del cumplimiento de su deber, no pudiendo por tanto juzgarse de sus condiciones de solvencia por los tristes desengaños que los Pósitos nos presentan.

A estos establecimientos llegó siempre la influencia malsana de la política para falsear las leyes en beneficio de amigos y paniaguados del cacique, y el Banco de España, en cambio, vive en absoluta independencia y tiene funcionarios celosos del cumplimiento de su deber, que en todas ocasiones aplican los estatutos y la ley con rectitud é imparcialidad y sin parar mientes en quiénes son los que puedan resultar favorecidos ó perjudicados con sus determinaciones. Las luchas de pandillaje en los pueblos han hecho que, so pretexto de favorecer intereses políticos, se hayan consentido en los Pósitos las mayores enormidades. Hace tiempo que su liquidación sería un hecho, si á ello no se opusiera la resistencia de los que desean llevar con el caciquismo las más carifias relaciones. El que maneja los asuntos locales asegura que, tocando á normalizar el Pósito, los ánimos van á desatarse contra el diputado que no supo ó no pudo mostrar energía é influencia bastante para recabar del gobierno que las cosas siguieran en *statu quo*, y la idea de que se convierta la amenaza en triste realidad, hace que hasta los más animosos padres de la patria pongan en juego todos sus prestigios para impedir que se realice una obra que reportaría beneficios sin cuento al país productor, y que á la vez vendría á extinguir de raíz una de las causas principales de vida que tiene el caciquismo.

Hay quien teme que si el dinero de los Pósitos se destina á otro objeto, no tendríamos Pósitos, ni Bancos agrícolas, ni nada. Para abrigar tales temores es preciso desconocer la organización viciosa de los Pósitos y las formalidades con que operan los Bancos agrícolas bien organizados.

La muerte de los Pósitos será un hecho de todas suertes en plazo no lejano, pues el capital disminuye de año en año en proporción escandalosa; de modo que lo único que puede lograrse conservando estos establecimientos, es que se labren algunas nuevas fortunas, gracias á la protección más ó menos descarada que algún santón preste á sus amigos. Hoy se calcula que los Pósitos tienen un capital de cuarenta millones de pesetas; este cálculo está fundado en datos oficiales, que distan no poco de la verdad, por lo mismo que en ellos se toman como ciertas las partidas que figuran en las cuentas parciales de los Pósitos. Una de las causas que más influyen para que estos establecimientos no puedan normalizar su situación, es la imposibilidad absoluta que hay de acomodar su vida á una pauta determinada.

Tienen unos su caudal en trigo, otros en dinero, algunos en fincas rústicas ó urbanas, y muchas cuentan con un poco de cada cosa. No hay que extrañar, por tanto, que la contabilidad resulte un verdadero embrollo y que la fiscalización sea empresa irrealizable para efectuada á conciencia. Si hace años se hubieran realizado á metálico los re-

cursos todos de los Pósitos, la marcha de estos establecimientos hubiera sido más fácil y la acción fiscal de la administración mucho más provechosa.

Aparte de las consideraciones generales que hemos expuestas, hay otras de carácter más práctico que abonan nuestro deseo de que los Pósitos desaparezcan lo antes posible, porque como institutos benéficos son hoy insostenibles, y como establecimientos de crédito agrícola no pueden cometerse la locura de recomendarlos.

Los cambios de cultivo han hecho que muchas comarcas que antes solo tenían como fuente de riqueza los cereales, hoy sea la viticultura el cultivo casi único de que viven. En estos puntos, si el Pósito no puede facilitar más que granos, el agricultor queda sin la menor protección, puesto que para nada necesita lo que se le ofrece; pero aun tratándose de comarcas dedicadas al cultivo de cereales, hemos de demostrar que los Pósitos, en vez de ser una ayuda son una rémora del progreso agrícola.

La ciencia agronómica ha demostrado que no es indiferente poner en los terrenos una variedad cualquiera de trigo; y por esta causa el labrador que sabe lo que conviene á sus intereses, estudia, antes de hacer la siembra, las condiciones de suelo y el clima, y después compra la semilla que para cada caso recomiendan de consuno la ciencia y la práctica.

Los Pósitos están muy lejos de poder hacer en buenas condiciones este servicio, pues á sus paneras se llevó siempre lo peor de cada casa. Precisamente para estafar al Pósito se apeló en muchas ocasiones al recurso de hacer los reintegros con trigo poco limpio, de inferior calidad y mal medido. Cuando el trigo salía del Pósito, solía usarse una medida mayor que la legal, y los medidores, muy hábiles en el manejo del rasero, hacían que este no tropezara con un solo grano, aun cuando el trigo sobresaliera mucho. Después, cuando llegaba la época de pagar deudas y creces, la medida se estrechaba considerablemente y el rasero pesaba como plomo, llevando por delante más grano del que convenia á una medición hecha con escrupulo.

Ya en 1792 se dispuso lo siguiente:

“Los granos deben recibirse y entregarse por unas mismas medidas arreglándolas el Ayuntamiento y afinándolas cada año en los reinos de Castilla, León y Andalucía por el porte general que corresponde al de Avila, y los de la corona de Aragón por aquellas medidas que se usen comunmente en cada pueblo, procurando que sea su madera de alamo nogal ú otra madera que no merme, y que el rasero sea redondo con chapa correspondiente.”

Es cosa probada que la especulación y el fraude han sido en todo tiempo la política de los Pósitos.

Los Bancos agrícolas atienden por igual las necesidades de todos los labradores sin preocuparse de los cultivos á que dedican su actividad y capitales.

Hoy ocasiones en que no conviene á los labradores vender los productos porque existen fundados motivos para esperar que mejoren los precios, y en estos casos el agricultor, proporcionándose dinero á módico interés, puede recoger grandes beneficios que le permitan fomentar los cultivos; atender mas holgadamente las necesidades de su familia y pagar sin recargo los tributos.

La población agrícola, cuando más necesitada está de ayuda, es al empezar la recolección de cereales, porque es indispensable anticipar dinero á los segadores y atender á una porción de gas-

tos inexcusable. Estimamos que las razones expuestas son bastantes para persuadir á todo el mundo de que es llegada la hora de fundar los Bancos agrícolas regionales, utilizando el capital de los Pósitos y el dinero procedente de bienes de Propios que tienen los Ayuntamientos. Estas corporaciones recibirán, en compensación del dinero que aportasen, obligaciones intransferibles del Banco Agrícola con un interés de 3 por 100 anual, y esta renta sería la primera partida en el presupuesto municipal de ingresos.

El Banco agrícola de Segovia pasará por muy serios apremios á consecuencia de las imposiciones que recibía á corto plazo, y estas experiencias nos hacen mirar con alguna prevención las operaciones análogas que pudieran realizar los Bancos agrícolas, si bien puede estimarse como una solución: el no admitir imposiciones por plazo más corto de un año, que es el tiempo mínimo á que deben hacerse los préstamos á los agricultores.

Los pueblos que aportasen capital para la fundación de un Banco agrícola tendrían preferencia en los préstamos, y para esto se concedería el plazo de un mes todos los años, con el objeto de que los vecinos presentarán sus solicitudes al Consejo, y una vez decidido las que habían de admitirse, el capital sobrante podía destinarse á hacer nuevos préstamos entre los agricultores de los pueblos comarcanos.

Lo que más dificultades ofrece es la forma en que han de organizarse las juntas directivas de los Bancos agrícolas regionales. Nosotros comenzariamos por declarar incompatible todo cargo de elección popular con el de consejero del Banco, pues hay gentes que no faltarían al cumplimiento de su deber aun cuando les ofrecieran los tesoros de Creso; pero que si tienen su vanidad ó amor propio interesados en una elección, por ganar unos cuantos votos son capaces, no solo de llegar hasta las puertas del infierno, sino de pasar dentro.

El interés nacional y las conveniencias de la agricultura piden que con el mayor apremio se proceda á la liquidación de los Pósitos, y si no hay para cuando esta empresa se termine una ley que precise la forma en que se ha de dar colocación al capital que se reuna, abogamos porque éste sea depositado en el Banco de España hasta que las Cortes y la Corona decidan lo que debe hacerse.

Todo nos parece preferible á dejar por más tiempo el dinero de los Pósitos en manos de los caciques locales.

Rivas Moreno.

LOS TOROS

DOS DESPEDIDAS

Juan Molina, de torero

Miños cordobeses de novilleros

Mientras ayer tarde—dice *El Imparcial*—se despedían del público de Madrid como novilleros Machaquito y Lagartijo—habílísima martingala inventada por los empresarios para lograr otro lleno, ya van... no sé cuántos, á ciencia y paciencia de los que hasta ahora hemos llamado niños cordobeses—un torero muy grande, muy famoso y muy modesto, Juan Molina, hermano de Lagartijo, el llamado Califa cordobés, “se iba de los toros,” sin estrépito ni ruido, en la soledad de su casa, ensombrecida por las tristezas de la muerte del coloso.

Cuando íbamos “acá,” y vaya este

giro propio de la gente cordobesa, á ver cómo el Machaco y cómo el chico de Juan se despedían de novilleros, despachando, sin perderles le cara, pero sin lucimientos, ni emociones, ni interés, ni alegrías, ni adornos, los chotos de Ibarra, de Palma y del... demonio que se los lleve, preparados por la empresa en provecho propio y con el noble afán de apurar la colilla aunque la familia perezosa, una paloma—la paloma azul, de la que tanto y con tan oportuna gracia hablaba Lagartijo en sus ratos de expansión—vino á contarme que Juanillo, el rey de los peones, el emperador de los lidiadores, el “amo,” de los toreros se acababa de “cortar el moño,” en su casa de Córdoba.

A esas mismas horas, las diez y pico de la mañana, su hijo Rafael que lleva en el mundo del arte y de la fama el alias de su señor tío y la obligación de sostenerlo con dignidad, valentía y decoro, recibía un telegrama muy lacónico, muy expresivo y muy hermoso, si ustedes no se enojan, suscrito por su hermana Luisa, y que decía así:

“En este momento le he cortado á papá la coleta.”

Rafaelillo, á quien ya no se le puede llamar Lagartijo II, porque no nos queda más que él, lloró... de alegría, según me ha contado la paloma. Acababa de realizarse la ilusión de su vida. El año último, y hallándome casualmente en Córdoba, me decía el muchacho:

—Convenza Vd. á mi padre de que deba cortarse el moño. Yo gano ya bastante para todos los de casa.

Juan no se dejaba convencer ni tampoco quería ver toros á su hijo, ni dirigirlle, ni aconsejarle en la plaza.

—No podría aunque quisiera—contestaba á sus íntimos.—Dicen que es valiente y mañoso y que se parece á mi hermano, el Lagartijo; pero yo no tengo alma para verlo toroar. Además ya soy viejo para “seguir peleando,” y cualquier día sin que nadie se entere me dejo caer el pelo y no voy á ir á los toros ni de aficionado...

La muerte de su hermano ha decidido á Juan, al rey, al emperador de los peones, á dejar su profesión, y lo ha hecho sin bambalinas, ni ruido, ni aparato, con la modestia y el silencio con que ha estado treinta años toroando para los demás, contribuyendo al éxito de todos, enseñando á muchos que luego fueron maestros célebres...

El cadáver del Rey Humberto

El telégrafo da cuenta de la cariñosa y sentida despedida que el pueblo de Monza ha hecho al cadáver del Rey Humberto y de su llegada á Roma.

En la primera de dichas poblaciones, una multitud inmensa, con la cabeza descubierta, hizo una gran manifestación de dolor.

Las inmediaciones de la estación estaban llenas de apinados muchedumbre, destacándose muchos ancianos que ostentaban en el pecho cruces de la guerra de la Independencia y muchos garibaldinos luciendo camisas rojas.

Los coraceros designados al efecto transportaron el féretro, colocado en un armón de artillería, envuelto en un paño rojo con la Cruz de Saboya, descansando encima el casco y la espada del finado.

El tren que conducía los restos del Humberto recorrió todas las estaciones del trayecto hasta Roma sin ningún incidente.

En la capital del reino aguardaban y acompañaron el cadáver hasta el Panteón todos los Príncipes extranje-

El agresor fué detenido por los agentes del cuerpo de vigilancia.

Herido

Ayer fué curado en la Casa de Socorro de La Cruz Roja un individuo que dijo haber sido herido por unos muchachos en el labio superior.

Por unos melones

Con el consiguiente vocabulario hubo esta mañana un alboroto entre un vendedor de melones y una mujer, que según aquél afirmaba no le había pagado la mercancía.

Pedradas

Varios jóvenes de la Judería se entretuvieron ayer en ejercitarse en el clásico sport cordobés de la pedrea, rompiendo el espejo de una barbería.

Viajeros

Hotel de Oriente.—Entradas: Don Ignacio Pascual de Granada.—Don Jaime R. Lino, de H.—Don José Casanova, de Jd.—Salida: Don José Contreiras, á Puente Genil.

Fonda del Carmen.—Entrada: Don Juan Bosch, de Málaga.—Don Juan Castro, de Bujalance.—Salida: Don Mateo Navajas, á Castro.

Las religiosas oficiarán una escogida Misa del notable compositor Sr. Calahorra; en dicho acto ocupará la sagrada cátedra don Miguel Blanco Moreno.

—En la iglesia de religiosas capuchinas de esta capital se celebrará el domingo próximo, á las nueve de la mañana, una solemne función en honor de la gloriosa madre y fundadora Santa Clara de Asís, siendo orador un Reverendo Padre Misionero del Inmaculado Corazón de María.

—El domingo próximo dará principio un solemne tríduo que la fervorosa hermandad de nuestra Señora del Tránsito, establecida en la iglesia auxiliar de San Agustín, consagra á su excelsa Titular, al toque de oraciones. Predicará el R. P. Cosme García, Misionero Hijo del I. C. de María.



Comidas para el 11 de Agosto

ALMUERZO.—Huevos pasados por agua.—Merluza en salsa verde.—Picadillo de carne con huevos.—Pichones asados.—Cordero al pepinillo.—Ensalada.—Postres.

COMIDA.—Sopa Chantilly.—Besugo asado.—Pierna de cordero asada.—Gacordero al pepinillo.—De la carne de pierna asada se cortarán tajaditas muy delgadas y de una anchura regular. Hágase un rojo que se humedecerá con un poco de caldo sazonándolo con pimienta y sal; se reduce añadiéndole un trozo de manteca y pepinillos hechos ruedas; y en esta salza se echan las tajaditas de cordero y se hace que cuezan mansamente pero sin dejar que hiervan.

Besugo asado.—Después de escamado y desprovisto de las agallas se le echa la sal necesaria en la cavidad interior, mezclada con un picadillo de ajos, jamaón y cáscara de limón, dejándolo en este estado durante algunas horas, y después se pone en una cacerola con aceite y un poco de caldo que se colo-

cará á fuego lento hasta que se ase pudiendo servirlo rociado con zumo de limón ó naranja.

(Prohibida la reproducción.)

Sección Comercial

VALORES EN BOLSA

Cotización del 8 de Agosto de 1900.

4 por 100 interior fin de mes, 00'00.—Id. id. contado, 72'30.—Id. exterior, 00'00.—Acciones del Banco de España, 503'00.—4 por 100 amortizable, 80'75.—Cubas de 1886, 86'00.—Id. de 1890, 71'90.—Obligaciones sobre aduanas 5 por 100, 000'00.—Id. del Tesoro 5 por 100, 000'00.—Id. de Filipinas 6 por 100, 00'00.—Francos, 00'00.—Libras, 32'22.

Mercado de Córdoba

DATOS FACILITADOS EN LAS OFICINAS MUNICIPALES

Cotización del 2 de Agosto

Arroba de aceite, de 39 á 40 reales.—Fanega de trigo, de 49 á 51.—De cebada, 26.—De habas castellanas, 40.—De idem morunas, 41.—Garbanzos, tierros, á 110.—Idem duros de 47 á 49.

Mercado de Priego

Trigo de 56 reales fanega.—Cebada, á 30.—Habas, á 48.—Escalaña, á 24.—Garbanzos, á 55.—Alberjones, á 45.—Yeros, á 47.

Mercado de Fernán-Núñez

Trigo, de 50 á 54 reales fanega.—Habas, de 40 á 52.—Cebada, de 28 á 30.—Escalaña, de 20 á 22.

Pasatiempos

CHARADA

Soy una nota de música.
El astro del día soy.
Nunca se me ve de noche.
Aso á Madrid de calor,

y hay de mi nombre una Puerta donde está Gobernación.

JERoglífico

MI PETRA

MI PACA

(Las soluciones, en el próximo número)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR

TRA-PE-RO

La han acertado: Fierabrás, El vecino, Quitapesares y Rompetechos.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía de zarzuela y ópera española dirigida por

DON PABLO LOPEZ

Función por secciones para mañana 11 de Agosto de 1900

1.ª sección á las nueve.
Estreno del entremés en un acto, *El motete*.
2.ª Sección doble á las diez.
La zarzuela en tres actos, *Las dos princesas*.

Precios para la 1.ª y 2.ª sección

Palcos sin entrada, 3'00.—Sillas con entrada, 0'75.—Anfiteatro con id. 0'40.—Entrada de Palco, 0'75.—Entrada de Grada, 0'20.

Precios para la tercera sección

Palcos sin entrada 5'00.—Silla con id. 1'25.—Anfiteatro con id. 0'50.—Entrada de Palco 1'25.—Entrada de Grada 0'30.

En estos precios está incluido el impuesto de 8 por 100 con arreglo á la nueva ley del timbre.

PAPEL

En nuestras oficinas, S. Eulogio núm. 5, se vende al peso papel de periódicos.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Varias noticias

Madrid 9 (2'20 t.)

Recibido anoche á las 7-15.

No se han vuelto á tener noticias de Román Hernández el cobrador fugado del Banco de España.

La Reina ha firmado los decretos relativos á las reformas de Obras públicas.

Ha resultado inexacta la noticia de que en Cestona se haya presentado un italiano sospechoso.

Lotería Nacional

Madrid 10 (11'30 m.)

Los números agraciados con los premios mayores en el sorteo de hoy han sido los siguientes.

- Con 240.000 1.730
- Con 100.000 5.804
- Con 30.000 8.066
- Con 5.000 4.008—5.587—6.000—10.692—2.421—9.313—1.731—11.703—965—8.761—10.167.

Noticias de China

Madrid 10 (2'15 t.)

La toma de Yang Sun por el ejército de los aliados ha costado doscientas bajas.

Los yanquis solamente, han tenido sesenta.

Matanzas de armenios

Telegrafian de Constantinopla que los turcos han acuchillado á doscientos armenios y les han quemado sus viviendas.—*Mencheta*.

Córdoba.—Tip. "La Verdad", Librería 18

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Tiburcio, y santa Susana, vg. y mr.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la parroquia de San Lorenzo, por varios devotos en sufragio por sus difuntos.

—Mañana séptimo día de la devoción de los quince sábados del Rosario en la parroquia de San Andrés, al toque de oraciones, con plática á cargo de un R. P. Misionero del Corazón de María.

—En la iglesia de Santa Isabel de los Angeles, á las seis y media de la tarde, primer día del solemne tríduo á Santa Clara de Asís, predicará don Manuel Avila y Carrillo.

—La asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de María celebrará el próximo domingo, como segundo de mes, sus ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana. A las ocho será la Misa y sagrada comunión y por la tarde, á las seis y media, los ejercicios. Predicará un R. P. Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María.

—El día 12, á las diez de la mañana, tendrá lugar en la iglesia del convento de Santa Cruz una solemne fiesta en honor de su excelsa madre fundadora Santa Clara, en la que

Pirámide es un cuerpo poliedro que tiene por base un polígono cualquiera, y por caras laterales tantos triángulos como lados tiene la base, los cuales se unen todos aquellos en un punto que se denomina *vértice* ó *cúspide* de la pirámide.

Las pirámides toman los nombres del polígono de la base, así es que se llaman *triangulares*, *cuadrangulares*, *trapeziales*, etc., según que dicha base sea un triángulo, un cuadrado, un trapecio, etc. *Eje* de la pirámide es la recta trazada desde su vértice al centro de la base, y si esta eje es perpendicular á dicha base, la pirámide se llama *recta*, recibiendo el nombre de *oblicua* en caso contrario. Toda recta que desde el vértice ó cúspide baja al punto medio de la base de una cara cualquiera, se llama *apotema*. Si el polígono de la base es regular, y á la vez la pirámide es recta, es evidente que las caras ó triángulos laterales son iguales é igualmente las apotemas, y el eje tiene su pié en el centro del polígono de dicha base, siendo á la vez altura de la pirámide.

Cuando una pirámide es cortada por un plano paralelo á la base, la parte de este poliedro interceptada entre dicho plano y la base se llama *trozo de pirámide de bases paralelas*, y la parte superior al plano se denomina *pirámide* ó *trozo deficiente*.

Prisma es todo cuerpo poliedro que tiene por base dos polígonos iguales y paralelos, y sus caras laterales son paralelogramos. Del mismo modo que las pirámides toman sus nombres de los polígonos de sus bases, llamándose así mismo *triangulares*, *cuadrangulares*, *romboidales*, etc. si dichas bases son triángulos, cuadrados, rombos, etc. La *altura* del prisma es la distancia de sus bases, ó sea la perpendicular bajada desde la superior á la inferior ó á su prolongación; *eje*, es la línea que une los puntos centros de los polígonos de las bases. *Prisma recto* es aquel que sus avistos son perpendiculares á las bases, y *oblicuo* en caso contrario. Cuando las bases son paralelogramos, el prisma recibe el nombre de *paralelepípedo*.

Poliedros regulares. Ya hemos dicho lo que se entiende por cuerpo poliedro ó simplemente poliedro regular, y en éstos hay que tener en cuenta: 1.º Que tienen en su interior un punto equidistante, ó que dista igualmente de sus aristas, de sus vértices y de sus caras, el cual se llama *centro del poliedro*; 2.º Que toda recta que desde el centro vá á terminar en cualquiera de los vértices, se llama *radio*; y que la que desde dicho punto se dirige perpendicular á cualquiera de las caras se llama *apotema*, y su pié coincide con el centro de figura de expresada cara.

Cono. Si un triángulo rectángulo gira al rededor de uno de sus catetos tomado como eje de revolución, el otro cateto describirá un círculo, y la hipotenusa una superficie curva cerrada, á la cual se denomina *superficie cómica*. Al espacio cerrado por esta superficie, es á lo que llamamos *cono*. Luego, cono, es el cuerpo originado por la revolución de un triángulo rectángulo que gira al rededor de uno de sus catetos. El círculo que describe el otro cateto, es la base del cono; el cateto sobre que gira el triángulo, se denomina *eje*; la hipotenusa, en cada una de sus posiciones en el movimiento de revolución, lleva el nombre de *lado*, y el punto superior del cateto eje, se llama *cúspide* ó *vértice* del cono. Cuando el eje es perpendicular al círculo de la base, como acabamos de describir, entonces el cono se llama *recto*; y en caso contrario, se denomina *oblicuo*. *Altura* del cono es la perpendicular bajada desde su vértice á la base ó á su prolongación.

el lector, si tiene á bien, pues son bien sencillas sus aplicaciones para determinar el seno y coseno de un ángulo conociendo dos lados del triángulo.

Antes de entrar en la aplicación de estas fórmulas, precisa fijar la tabla que sentamos á continuación de los senos y cosenos de los ángulos, y por consiguiente de los arcos desde un grado hasta 45, que es medio cuadrante, respectivos á un radio igual á la unidad aproximados con seis cifras decimales.

Se fijan solo los senos y cosenos hasta los 45 grados, porque los senos y cosenos mayores son los cosenos y senos de sus complementos, ó sea de los arcos que faltan para el cuadrante ó 90 grados. Así es que el seno de 50 grados es el coseno de 40, y el coseno de 60 grados es el seno de 30, y así sucesivamente.

He aquí la tabla de los senos y cosenos indicados.

TABLA de los SENOS y COSENOS de los arcos desde 1 grado á 45, siendo el radio igual á la unidad

GRADOS	SENOS	COSENOS	GRADOS	SENOS	COSENOS	GRADOS	SENOS	COSENOS
1	0.017452	0.999848	16	0.275637	0.961262	31	0.515033	0.857107
2	0.034899	0.999391	17	0.292372	0.956305	32	0.529919	0.848048
3	0.052336	0.998629	18	0.309117	0.951056	33	0.544639	0.838871
4	0.069756	0.997564	19	0.325568	0.945519	34	0.559193	0.829038
5	0.087156	0.996195	20	0.342020	0.939693	35	0.573570	0.819152
6	0.104528	0.994522	21	0.358368	0.933580	36	0.587785	0.809017
7	0.121869	0.992546	22	0.374667	0.927184	37	0.601815	0.798635
8	0.139173	0.990268	23	0.390731	0.920505	38	0.615661	0.788011
9	0.156434	0.987689	24	0.406737	0.913545	39	0.629320	0.777146
10	0.173648	0.984808	25	0.422648	0.906308	40	0.642788	0.766044
11	0.190809	0.981627	26	0.438371	0.898794	41	0.656059	0.754710
12	0.207912	0.978148	27	0.453990	0.891006	42	0.669131	0.743145
13	0.224951	0.974370	28	0.469472	0.882948	43	0.681998	0.731354
14	0.241922	0.970296	29	0.484810	0.874620	44	0.694657	0.719340
15	0.258819	0.965926	30	0.500000	0.866025	45	0.707107	0.707107

Sentada la presente tabla, fijemos algunos problemas.

71.º Determinar la hipotenusa de un triángulo, que uno de sus ángulos agudos es de 32 grados y el cateto opuesto de 150 metros.

Aplicando la fórmula 102.ª, y viendo en la tabla el seno de los 32 grados, tenemos que la hipotenusa que se pide es de

$$AB = \frac{150}{0.529913} = 283 \text{ metros y } 6 \text{ decímetros}$$

72.º Si el ángulo agudo es de 85 grados y el cateto adyacente es de 200 metros, cuál será la hipotenusa?

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

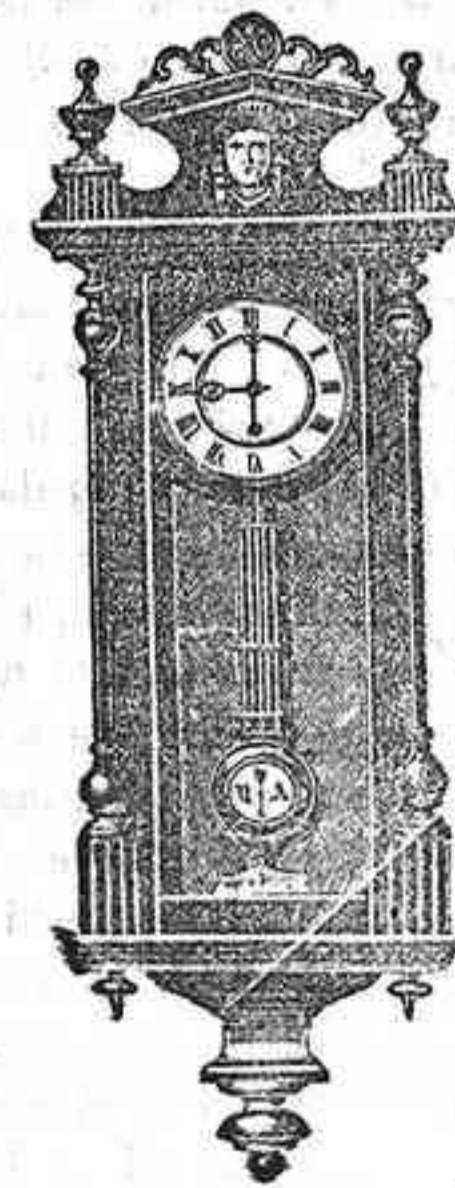
En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

GRAN FÁBRICA
DE
SELLOS DE CAOUTCHOUC
Unica en la provincia de Córdoba
JOSE AMO Y RAMOS
ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA EN LOS ENCARGOS
13, Duque de Homachuelos, 13
Imprenta y Papeleria "LA PURITANA,"
CÓRDOBA
Catálogos gratis al que
los solicite



OMEGA Este reloj de precisión, fabricado mecánicamente, reúne adelantados realizados en la relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección y solidez de su construcción intercambiable, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el OMEGA sea el mejor reloj de precisión conocido hasta la fecha.

Este reloj se halla de venta en todas las buenas relojerías y en los



GRANDES DEPÓSITOS DE RELOJES
DE FÁBRICAS SUIZAS DE
Carlos Coppel
MADRID, FUENCARRAL, 25
París: Rue Rampon, 3

Inmenso surtido de relojería de todas clases.

Esta casa vende directamente al público a los precios de fábrica y garantiza sus relojes con certificado de garantía. Los relojes de la Casa Coppel que no marchen bien se cambian por otros.

Grandes talleres de construcción y reparación de relojes en los pisos de la casa.

CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS
Al visitar este antiguo y acreditado establecimiento fijarse bien en el núm. 25 de la calle de Fuencarral, única verdadera casa de D. CARLOS COPPEL.

Como los grados del ángulo dado son mayores que 45, se tomará el complemento, que es 5 grados, y en este caso, el cateto que se da por adyacente se convierte en opuesto, y queda este problema convertido en el anterior, que resolviéndolo, da para hipotenusa 2294 metros y 62 decímetros.

73.º Dada la hipotenusa de 100 metros y un ángulo agudo de 40 grados, hallar el cateto opuesto a este ángulo.

La fórmula 104.ª nos sirve para este problema, cuyas solución es

$$AC = 100 \times 0.642788 = 64 \text{ metros y } 28 \text{ decímetros.}$$

74.º Dada la misma hipotenusa y ángulo del problema anterior, hallar el cateto adyacente al ángulo.

Este problema se resuelve por la fórmula 107.ª, que da

$$BC = 100 \times 0.766044 = 76 \text{ metros y } 60 \text{ decímetros}$$

Este problema es el que nos sirve para hallar la proyección de una línea de pendiente, conociendo esta línea y el ángulo de dicha pendiente; pues no es otra cosa que hallar el cateto adyacente al ángulo dado conociendo éste y la hipotenusa que es la línea de pendiente. Luego, para hallar la proyección de una línea inclinada cualquiera, basta multiplicar esta línea por el coseno del ángulo de inclinación, que éste ángulo es el que ella forma con la horizontal ó con la λ que se le considera inclinada.

La misma fórmula 107.ª es aplicable para determinar las superficies proyectadas, pues éstas no son otra cosa que la proyección de otra inclinada con relación a un plano dado, que para los efectos de estos trabajos es elegido el PLANO HORIZONTAL.

La proyección de toda línea ó toda superficie es igual al producto de ella por el coseno del ángulo de proyección. Este ángulo de proyección es el ángulo de pendiente ó de inclinación.

Resolvamos el siguiente problema referente a superficies.

75.º Una superficie inclinada cualquiera es de 5 hectáreas 90 áreas y 35 centiáreas, cuál es su proyectada, siendo 37 grados el ángulo de pendiente ó de inclinación?

El coseno de 37 grados es 0.798635; luego el producto de este coseno por la superficie dada, nos da la proyectada que pedimos, consistente en 4 hectáreas, 61 áreas y 47 centiáreas, despreciando la demás parte decimal.

La pendiente ó inclinación de una línea ó superficie cualesquiera sabemos que se determina por medio de instrumentos ó aparatos al efecto, como son niveles, grafómetros, brújulas, etc., fáciles de manejar hasta por personas no peritas y medianamente instruidas.

Precisa el conocimiento de las superficies proyectadas, por ser las λ que han de referirse los cálculos agronómicos cual se ordena en las disposiciones al efecto.

CAPITULO XI

Continuación del anterior

I

Preliminares sobre los cuerpos poliedros y de revolución.

La mayor ó menor inclinación de dos planos que se cortan, tiene por nombre *ángulo diedro*. Si tres ó más planos se cortan, y á la vez se unen en un solo punto, esta unión se llama *vértice*, y la mayor ó menor abertura que constituyen, es lo que entendemos por *ángulo poliedro*. Si estos ángulos constan de tres planos, se llaman *triedros*; si de cuatro, *tetraedros*; si de cinco, *pentaedros*; etc., y en general *ángulos poliedros*.

Se denomina *cuerpo poliedro*, á todo espacio cerrado por planos, que éstos llevan el nombre de *caras* del poliedro. La intersección de dos cualesquiera de sus caras se llama *arista* ó *ángulo diedro* del poliedro, y la de tres ó más de dichas caras, se denomina *ángulo poliedro* de estos cuerpos poliedros.

Los cuerpos poliedros, según el número de sus caras, se dividen en *tetraedros*, si tienen cuatro; *pentaedros*, si cinco; *hexaedros*, si seis; *octaedros*, si ocho; *dodecaedros*, si doce; *pentadecaedros*, si quince; *icosaedros*, si veinte; etc., y en general poliedro ó cuerpo poliedro de tantas caras como tenga. *Base* de un poliedro es la cara sobre que se considere insistiendo, *altura* es la perpendicular bajada desde el vértice más alto á la base ó á su prolongación, *diagonal*, es la recta que une dos vértices no adyacentes, y *plano diagonal* es todo plano que desde un ángulo diedro cualquiera se dirige á otro diedro también no adyacente. Si las caras de los cuerpos poliedros son polígonos regulares, dichos poliedros también lo son, ó lo que es igual, que son cuerpos poliedros regulares los compuestos de caras regulares.

Los cuerpos poliedros regulares, bajo este punto de vista, son CINCO: el *tetraedro*, compuesto de cuatro triángulos equilátero; el *hexaedro*, que se compone de seis cuadrados; el *octaedro*, formado por ocho triángulos equiláteros; el *dodecaedro*, compuesto de doce pentágonos regulares; y el *icosaedro*, que consta de veinte triángulos equiláteros.

Son dignos de notar los desarrollos de estos cuerpos poliedros sobre un plano.